

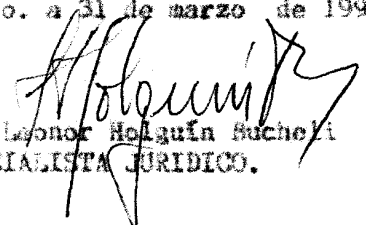
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía LINEAS Y REDES ELECTRICAS DEL CENTRO LYREC CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Riobamba, el 25 de marzo de 1999, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 99.5.1.1.034.

1. DOMICILIO: Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Treinta años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/6'600.000, dividido en 66 participaciones de S/100.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: el estudio, planificación y construcción de obras de ingeniería eléctrica, electrónica y electromecánica.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente.

Ambato. a 31 de marzo de 1999.


Dra. Leonor Holguín Sucheli
ESPECIALISTA JURIDICO.